



ARUCAS



La Excmo. Corporación Municipal en sesión de fecha 30.07.04, aprobó el presente documento "APROBACIÓN DEFINITIVA" del presente documento Arucas, en virtud de lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de Urbanismo de Canarias, a propuesta de EL SECRETARIO GENERAL.



Códigos de información	
☆	Elemento positivo de 1º Orden
☆	Elemento positivo de 2º Orden
●	Elemento negativo de 1º Orden
●	Elemento negativo de 2º Orden
—	Recorrido homogéneo Visual positiva
—	Recorrido homogéneo Visual negativa

Revisión del PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR del Centro Histórico de Arucas Documento definitivo

 **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS**
OFICINA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

Gestión de Planeamientos de Canarias, S.A. 

Redactores: Federico Rivero Alemán, Mª Luisa Cerrillos Morales. Colaboradores: Milagros Ramos Tejera, Gustavo Díaz Santana.